

LA PLATA, - 6 DIC. 2016

VISTO que se propicia la designación de Joaquín de la TORRE en el cargo de Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno, y

CONSIDERANDO:

Que es importante destacar que el mismo reúne las condiciones y aptitudes para desempeñarse en el citado cargo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

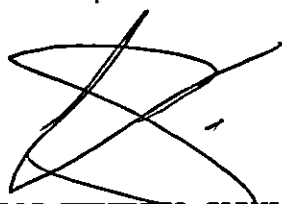
**LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA**

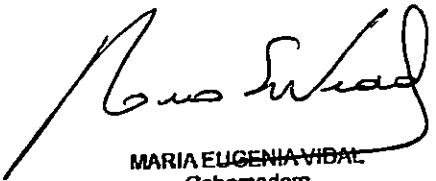
ARTÍCULO 1º. Designar en el cargo de Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno a Joaquín de la TORRE (DNI 16.048.971 - clase 1962), quien cesa en el cargo de Ministro Secretario en el Departamento de Producción, en el que había sido designado por Decreto N° 996/2016.

ARTÍCULO 2º. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

1984
DECRETO N°


CARLOS FEDERICO SALVAI
Ministro de Jefatura de Gabinete
de Ministros


MARIA EUGENIA VIDAL
Gobernadora
de la Provincia de Buenos Aires

